

JUEVES, 23 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 98

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2019-4487** *Información pública de solicitud de legalización de edificio Casa de los Gorilas y edificio anexo de servicios en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.*

Por Cantur, S. A., se tramita expediente en solicitud de autorización para la legalización de edificio principal denominado "Casa de los Gorilas" y su edificio de servicios anexo, en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, en el pueblo de Obregón.

El suelo donde se pretende ejecutar el proyecto se clasifica por las normas subsidiarias municipales como Suelo No Urbanizable de Reserva Minera (Suelo Rústico de Especial Protección en los términos de la LOTRUSC).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Lo manda y firma el Sr. alcalde.

Villaescusa, 10 de mayo de 2019.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2019/4487

CVE-2019-4487